SOPORTE LOGICO SAS
CARRERA 7 No. 33 - 42 PISO 4
PBX:4321870 - FAX:0
www.soportelogico.com.co

NIT. 800.187.672-4

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

SL No. 5857

FECHA DE FACTURA

22 junio 2026

FECHA DE VENCIMIENTO

19 julio 2026

CLIENTE: DEPARTAMENTO DEL HUILA

NIT: 800103913 **CIUDAD** NEIVA

DIRECCIÓN: CR 4 CL 8 PISO 2-NEIVA

TEL/FAX: 8671300 **FORMA DE PAGO:** CREDITO 30 DIAS

EN EL MARCO DEL CONTRATO 1027 de 2026 POR CONCEPTO DE:	TOTAL ANTES DE IVA
Pago No. 1 Asistencia técnica - Talento Humano por 24 horas	$5,479,926.05
Pago No. 1 Mesa de ayuda por 2 meses	$5,142,305.88

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE No. 007169994238 BANCO DAVIVIENDA, SUCURSAL ISERRA CALLE 100 EN BOGOTÁ, DE LA CUAL SOMOS TITULARES

Favor enviar soporte de pago al correo administracion@soportelogico.com.co

SON DOCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE.

DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL	10,622,231.93
IVA	2,018,224.07
RETEFUENTE	0.00
RETEICA	0.00
RETEIVA	0.00
TOTAL	**12,640,456.00**

SOPORTE LÓGICO SAS

Nombre:
C.C.
Firma:

RECIBIDA D M A

1.Esta factura tiene la validez de un título valor Ley 1231 de junio de 2008 2.La presente factura de venta se asimila en sus efectos a la letra de cambio (Art. 774 del Código de Comercio). 3. Una vez recibida operan 5 días hábiles para la aceptación total de la misma sin restricción de sellos de recepción por parte del cliente u observaciones pudiendo ser negociada o transada desde entonces. 4.En caso de mora en el pago de la factura se reconocerán intereses de mora a la tasa máxima autorizada por la Superintendencia Financiera o la ley. 5.Se entiende que la persona que recepciona la factura tiene las atribuciones para su recepción y manejo administrativo del pago ya sea vía física o medio electrónico. 6. La impresión litográfica de la firma del representante legal tiene toda la validez de acuerdo a las normas existentes en la ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria.

FAVOR PRACTICAR RETENCION EN LA FUENTE DE 3.5% SEGUN DECRETO 2499/2012. NO SOMOS AUTORRETENEDORES

RÉGIMEN COMÚN - ICA CÓDIGO 6202 TARIFA 6.9 X 1000 para Bogotá - No somos retenedores de I.V.A.
GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA SEGÚN RESOLUCIÓN DDI 029334 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2025
No somos autorretenedores de ICA

Aut. Res. Facturación electrónica No 18764099896037 Del 08/10/2025 por 12 meses Del No. SL-5340 al SL- 8000

Fabricado por Soporte Lógico SAS Nit. 800.187.672-4, Proveedor tecnológico de servicios DIAN: BPM CONSULTING SAS Nit: 900.011.395-6 / Nombre SW:Feel / www.bpmconsulting.com.co

CUFE: 4fdd99714e0d3515934ffb4c8d6eceaef73bf3e414d8aefbe604dae40d2215209a08a2531fdc60cfcf77a67e9b1dc34c